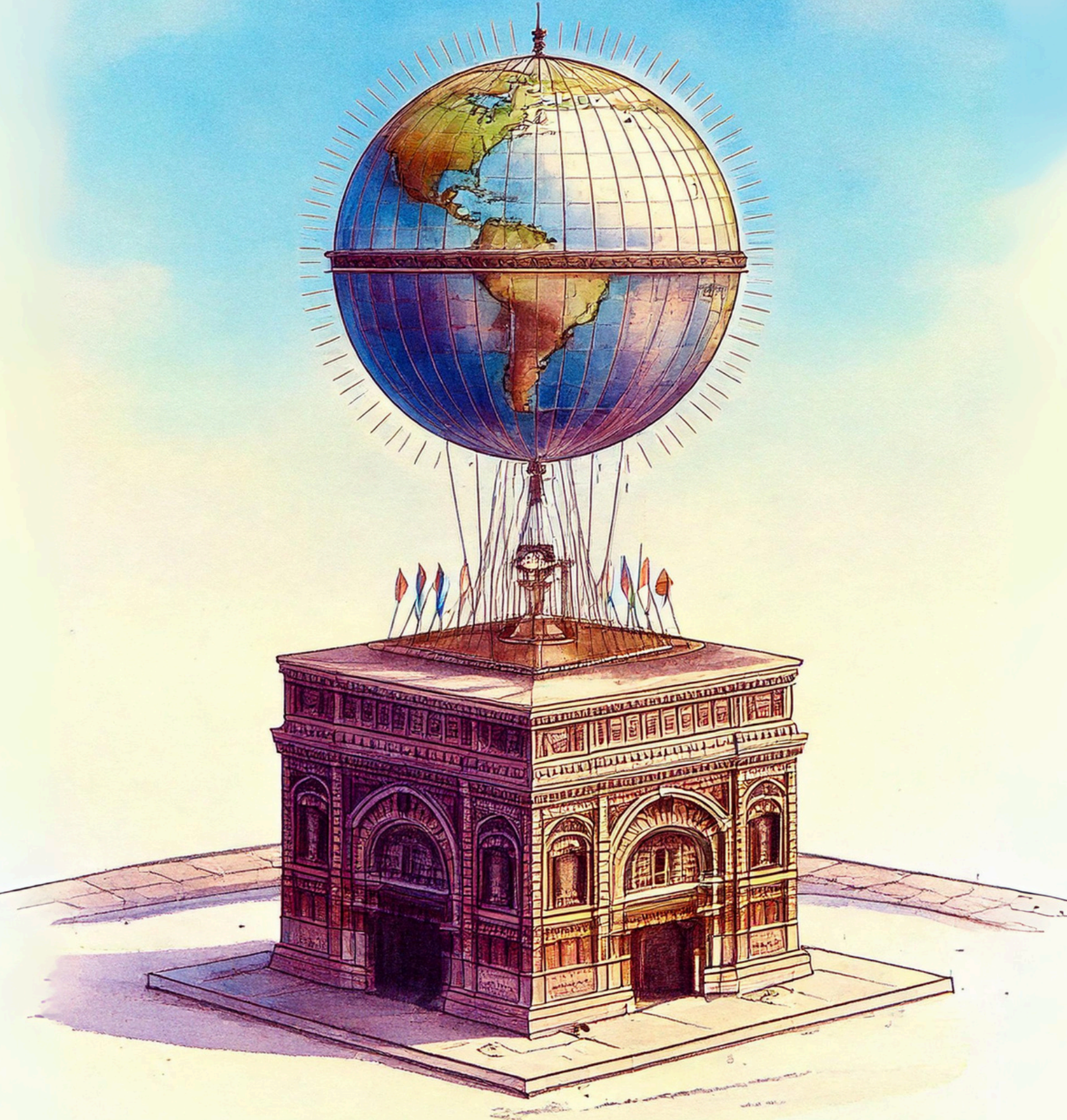




Posibilidad Política

No. 29 •
julio-diciembre
2023





Posibilidad Política

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, año 13, No. 29, julio-diciembre 2023, es una Publicación semestral editada por Marco Arellano Toledo, Luz Saviñón 1163, interior 10, Col. Narvarte, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. (55) 2806-1354, <https://www.posibilidadpolitica.com/>, rev.posibilidadpolitica@gmail.com

Editor responsable:

Marco Arellano Toledo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-061212160300-203, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Carlos Maya Zavala, Av. Azcapotzalco 489, Col. Del Recreo, Azcapotzalco, C.P. 02070, fecha de última modificación, 26 de marzo de 2025.



Artículos de opinión

Fernando Ramírez Díaz

¿Por qué es importante estudiar a las derechas y ultraderechas en México en el siglo XXI?.....1

Jesús Antonio González García

¿Por qué votamos ayuntamientos? Una reflexión sobre la falta de metodologías con perspectiva municipalista que expliquen la participación electoral.....7

Padme Elizabeth Lugo Jiménez

¿La próxima ciudad de cuidados? Reflexiones en torno a la visibilidad de las actividades de cuidados en la Ciudad de México.....15

Crestomatía

Aníbal Pérez-Liñán

Aún en el siglo XXI, para gobernar se van a necesitar partidos políticos.....22



Posibilidad Política

Presentación

La revista POSIBILIDAD POLÍTICA se ha caracterizado por ser un espacio enfocado en la publicación de investigaciones concluidas, textos relevantes y avances de investigación tanto de estudiantes como de académicos. Nuestro objetivo ha sido difundir investigaciones cuyo interés sea comprender y/o explicar los diversos aspectos de la realidad política y social. Para ello, la revista cuenta con diversas líneas temáticas y secciones a fin de difundir el conocimiento y fomentar el aprendizaje tanto de quienes escriben como de quienes la leen.

En este número, nuestra sección de ARTÍCULOS DE OPINIÓN presenta en primer lugar, el trabajo de Fernando Ramírez Díaz, quien explora el auge de los movimientos ultraderechistas en el siglo XXI, su impacto en la política mexicana y por qué es crucial entender este fenómeno. Descubre cómo figuras como Trump, Bolsonaro y Milei tienen eco en nuestro país y qué podría significar para el futuro político de México.

En segundo lugar, presentamos el texto de Jesús Antonio González García, él analiza las razones detrás de la participación electoral en los ayuntamientos, destacando la importancia de los servicios públicos y la calidad de vida en las decisiones de los votantes.

En tercer lugar, tenemos el artículo de Padme Lugo Jiménez, quien reflexiona sobre las propuestas de Clara Brugada para transformar la Ciudad de México en una "ciudad cuidadora". Ella analiza los retos de visibilizar y redistribuir las tareas de cuidado, históricamente vinculadas a las mujeres, y cómo estas políticas podrían impulsar la equidad de género y mejorar la calidad de vida.

Por último, la sección de CRESTOMATÍA, pone a disposición de nuestras y nuestros lectores una entrevista realizada a Aníbal Pérez Liñán donde revisa

cómo los líderes disruptivos están ganando terreno en las elecciones, pero destaca que, para gobernar, los partidos políticos siguen siendo indispensables. Una reflexión profunda sobre el futuro de la democracia en un mundo cada vez más digital.

Agradecemos a nuestras y nuestros lectores por su atención y seguimiento a cada uno de nuestros números, esperamos que disfruten cada uno de los trabajos que conforman este nuevo número.

Posibilidad Política
Comité Directivo
Ciudad de México, 20 de octubre de 2024



Posibilidad Política

Artículos de opinión



¿Por qué es importante estudiar a las derechas y ultraderechas en México en el siglo XXI?

Fernando Ramírez Díaz¹

Como Donald Trump, Javier Milei, Viktor Orbán, Marine Le Pen, Jair Bolsonaro. Son algunos de los rostros más conocidos de un fenómeno que ha experimentado un auge en los últimos años: el de la extrema derecha. En épocas contemporáneas, hemos visto el surgimiento de actores y agrupaciones que rompen con el *establishment* político, con narrativas radicales, ultranacionalistas, ultraconservadoras y, por qué no, populistas en algunos casos. Estos grupos se oponen a aquellos elementos que consideran liberales o de izquierda.

Desde la radicalización de moderados, como el Partido Republicano estadounidense, hasta casos como el de La Libertad Avanza en Argentina, este fenómeno responde a una serie de acontecimientos, como los triunfos electorales de fuerzas políticas de izquierda y las reformas que han beneficiado a grupos sociales como el movimiento feminista y la comunidad LGBT. La ultraderecha, como también se le conoce, ha logrado hacerse de un espacio no menor en el escenario global. Entonces, ¿por qué es importante hablar del caso mexicano? Permítanme explicar.

¹ Egresado de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

En primer lugar, debemos entender que México es un país muy conectado con los acontecimientos internacionales. No nos hemos quedado atrás en elementos como la llegada de figuras de izquierda al poder, como el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador. Amado por unos y odiado por otros, resultaría ingenuo no reflexionar sobre la magnitud y la repercusión que tuvo su llegada a la presidencia. Su victoria se suma a otros triunfos que ha tenido la izquierda latinoamericana en los últimos años.

En segundo lugar, estudiar a las derechas y ultraderechas mexicanas significa ser conscientes de que, así como llegó la ola izquierdista a nuestro país, no es descabellado pensar en la llegada de una ola ultraderechista, *alt-right* o como se elija denominarla. Creer que somos una nación ajena a ello cae en el espectro de la ingenuidad. Así como Andrés Manuel generó reacciones positivas, no fueron pocas las voces que mostraron, y muestran, su oposición a su gobierno, desde figuras moderadas hasta prospectos potenciales de la *alt-right*.

Finalmente, es importante estudiar estos fenómenos políticos porque, así como en otras latitudes, como en la Argentina de Milei o en la Brasil de Lula, hay suficiente material para confirmar la presencia de agrupaciones de extrema derecha en México, ya sea con nuevas formaciones, la radicalización de cuadros de partidos ya establecidos o en grupos que nunca se fueron, solo se ocultaron en las sombras.

Ha habido quienes aseguran que difícilmente ocurrirá en México lo que ocurrió en Estados Unidos, por ejemplo, o en Argentina. Que la extrema derecha está lejos de llegar a nuestra nación. Incluso he escuchado algunas opiniones sobre que el PAN es un partido *alt-right*. Y, sinceramente, estoy en desacuerdo. Permítanme explicar.

La cuestión no es si habrá ultraderecha, porque ya la ha habido, o más bien, la hay. Tenemos, por ejemplo, a la Unión Nacional Sinarquista, que se creía extinta hasta que apareció en una marcha en 2023 para conmemorar su

fundación. O peor, en una de las "marchas por la democracia" que organizaron grupos opositores al gobierno hace unos meses. Irónicamente, los movimientos ultra suelen oponerse al modelo democrático liberal, algo joven de este lado de la frontera.

Está también El Yunque, la organización secreta/reservada que se plantea evitar la separación de México y el catolicismo, relación amenazada, según sus ideales, por una conspiración "judeo-masónica-comunista". Y cómo olvidarse de FRENA, la organización de Gilberto Lozano que pretendía reunir a la ciudadanía para sacar al presidente López Obrador, señalándolo de querer convertir a México en la "Venezuela del norte".

Estudiar a la derecha y la *alt-right*, derecha alternativa, derecha radical, o como quiera usted llamarle, permite identificar, primero, la evolución de los partidos de derecha tradicionales como el PAN, que ha sido en los últimos años blanco de críticas: que si ha perdido sus ideales, que si se alió en elecciones recientes con un partido de izquierda (PRD) y el que por años era el enemigo a vencer (PRI)... en fin. Este cúmulo ha sido acompañado de la considerable radicalización de personajes como Lilly Téllez, América Rangel y Teresa Castell.

En segundo lugar, los estudios en la materia propician identificar estos movimientos y nombrarlos. Sea FRENA, el sinarquismo, los yunquistas, el Frente Nacional por la Familia... pero también hay partidos. Recientemente perdió el registro de partido local México Republicano, entidad chihuahuense liderada por Juan Iván Peña Neder, a quien se le ha vinculado con la creación de una sociedad secreta neonazi. Este partido se definió como uno de "conservadurismo pro-norteamericano".

Como puede verse hasta ahora, estudiar a estos tópicos arroja un nada despreciable número de frutos. Son importantes elementos con capacidad de influir en cuestiones que van desde la opinión pública con respecto a ciertas cuestiones, hasta los resultados de procesos electorales, sin ignorar, además, la

formulación e implementación de políticas. Resulta, entonces, inadmisible ignorarlos. Peor aún, demeritarlos.

Entonces, ¿cómo identificar a la *alt-right*? He aquí algunas de sus características. Usted escuchará, por ejemplo, un discurso empapado en populismo, entendiendo esto como la confrontación entre un pueblo "inocente" contra una élite corrupta, ajena a la voluntad popular. Puede que usen términos como "Estado profundo", como Trump, o se refieran a esta élite como "casta política", como hace el presidente Milei. O, como América Rangel, puede que usen términos menos decorosos como "progres resentidos".

Segundo, encontrará en ellos propuestas anti-inmigración, como construir un "hermoso muro" en la frontera, o hacer "la más grande deportación de la historia". Y si eso no lo satisface, encontrará grupos como el extinto Amanecer Dorado, que le propondrán apostar soldados en las costas, para disparar al primer listo que intente cruzar a su país. Hasta lo van a intentar convencer de que la migración atenta contra la cultura, que están enviando "violadores y narcotraficantes", aunque algunos, se asume, son buenos.

En tercer lugar, espere usted un discurso con reiterados llamados a "la ley y el orden", donde le pintarán un país en llamas, socialmente descompuesto y entregado a la degeneración. Y claro, no podía faltar echarle la culpa de todos los males al movimiento feminista, a la comunidad LGBT, a la izquierda y, según Milei, los "zurdos hijos de puta". Y, cómo olvidar, lo intentarán convencer de que el modelo capitalista es el mejor que se haya concebido, que solo los "izquierdistas radicales" lo aborrecen.

Por último, lo intentarán convencer de que el sistema está corrupto o quiere que ganen, que usted tiene la labor casi patriótica de impedir la consumación del fraude. Para muestra, recordemos el asalto al Capitolio estadounidense por parte de grupos como los *Proud Boys* y *QAnon*, o la petición

de partidarios de Jair Bolsonaro para que el ejército brasileño hiciera un golpe de Estado. Todo se hizo para impedir la victoria de Joe Biden y Lula, respectivamente.

Como ya puede inferirse, los estudios e investigaciones al respecto permiten seguir la trayectoria de todos estos actores y sus características, así como los astrónomos siguen la trayectoria de cuerpos celestes para estudiar sus características. Y, así como ellos pueden advertir qué tan probable es que allá afuera haya un asteroide con nuestro nombre escrito, lo que nos concierne aquí permite estimar la probabilidad de que un candidato ultra llegue más lejos de lo que muchos creen.

Y, hablando de actores, en opinión de quien escribe, hay que mantener la atención puesta en el que apunta a ser la carta fuerte de la ultraderecha de cara al año 2030: Eduardo Verástegui. No debe ignorarse el activismo pro-conservador que ha realizado en los últimos años, en especial tras su película *Sound of Freedom*, por no mencionar su participación en las ediciones locales de la CPAC (Conferencia de Acción Política Conservadora, en español), donde recibe vítores y gritos de "¡presidente!". Súmese a esto que se ha reunido con Donald Trump y Javier Milei. De hecho, *The Donald* lo llamó "futuro presidente de México", después de ver una proyección de *Sound of Freedom*.

Estudiar a la derecha y ultraderecha en México nos permite comprender cómo se ha movido el juego político mundial y cómo se jugará en nuestro país. En un mundo que se ha ido polarizando, lo mejor es que conozcamos nuestro caso, no para preguntarse si un ultraderechista va a llegar, sino cuándo, quién y por qué llegará. No pensemos que somos un oasis en medio del desierto.

Y ya para terminar, habrá quien diga que Verástegui, antaño actor de telenovelas, no puede triunfar en un país que, según los resultados electorales, parece virar hacia la izquierda. Ante esto, déjenme contar algo que tengo en mente desde 2016. Primer acto: Donald Trump anuncia que competirá por la

candidatura republicana para la elección presidencial; todo el mundo se ríe. Segundo acto: Donald Trump vence en los caucus a políticos como Jeb Bush y John Kasich, y gana la candidatura para enfrentar a Hillary Clinton. El mundo sigue riendo. Tercer acto: Donald Trump gana la elección. No hay más que silencio fúnebre.

¿Cómo se llamó la obra? En política no hay nada escrito.





¿Por qué votamos ayuntamientos? Una reflexión sobre la falta de metodologías con perspectiva municipalista que expliquen la participación electoral

Jesús Antonio González García¹

Pág. | 7

Resumen

Estas palabras se escriben en un contexto político que me dejó dos días sin ellas. No sólo somos testigos de una elección digna de cualquier libro de historia mexicana, donde se consuma el triunfo electoral de la primera mujer presidenta en México, y de la candidata más votada en la historia nacional. En 2024, la participación electoral para la presidencia de la república no sólo no superó el umbral anterior de 2018, sino que disminuyó en un 2.38%, pasando de 63.42% a 61.04% (INE, 2024), hecho que se suma a la tendencia negativa de esta variable tan relevante para un régimen que constitucionalmente se describe como democrático. ¿También somos testigos de un desencanto de la población con la democracia? Y de ser así, ¿qué determina el encanto o desencanto con la democracia a nivel municipal?

Palabras clave: participación electoral, ayuntamientos, servicios públicos municipales.

¹ Egresado de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Profesor de preparatoria en el Colegio Celestin Freinet-Carl Rogers del área matemática-administrativa. Profesor Adjunto de la FES Acatlán durante el semestre 2024-2 en Taller de Muestreo para la Investigación Aplicada y Metodología de las Ciencias Sociales. Correo electrónico: antonio.glezgarc@gmail.com.

Introducción

Para fortalecer un régimen democrático, no es suficiente tener tasas de participación altas, pero sí es necesario que la población se vea involucrada y participe en los procesos electorales (Cortés Guzmán, 2005). La forma de participación política por excelencia y la más viable para la población mexicana es el sufragio. No es la única forma de participación política, pero sí la más accesible para el grueso de la población y la más común. Investigar las causas de la participación electoral tiene el propósito de fortalecer este sector de nuestra democracia.

La participación electoral es un fenómeno multifactorial, que se relaciona con "factores sociológicos y demográficos tales como el sexo, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, la religión, el sistema de comunicaciones o el ámbito de población en que se reside" (FUDEPA, 2024, p. 3). Hay investigaciones recientes que relacionan estas y otras variables con las tasas de participación electoral (Aguilera Izaguirre, 2022; Hernández Tolentino, 2022; Lugo Neria, 2021; Montfort & Bárcena, 2021). Trabajos que abonan mucho a la disciplina, pero que personalmente considero tienen brechas que se pueden completar.

Brechas e investigaciones recientes

La principal brecha que considero existe en las investigaciones más recientes es que, al construir un índice que posteriormente se relacionará con las tasas de participación, no se contemplan categorías o variables correspondientes a las facultades exclusivas de los ámbitos de gobierno que miden (algunas ni siquiera contemplan facultades concurrentes). Esto no es necesariamente malo, pero, desde mi perspectiva, pierde un poco el sentido de la evaluación comparar el acceso a bienes o servicios (que no son

responsabilidad de alguna autoridad electa popularmente que cubra esos bienes o servicios) y la cantidad de personas que salen a votar por esos mismos cargos.

La segunda brecha que encuentro es la delimitación territorial. Algunos estudios se centran en una entidad federativa (Lugo Neria, 2021; Hernández Tolentino, 2022), lo que deja fuera los diferentes contextos sociopolíticos locales que podrían estar siendo influidos por la misma u otras variables para que la población acuda a sus casillas. A diferencia de estas investigaciones, las de carácter nacional (Montfort & Bárcena, 2021) o regional en Centroamérica (Sonnleitner, 2007) dejan ver que los mismos índices contruidos se comportan de diferente manera en cada región o Estado subnacional. Estas contradicciones en los resultados se deben a la metodología utilizada para la construcción de las variables, lo que explico en el párrafo anterior.

Y una tercera brecha es la ausencia de variables de carácter estrictamente municipal en la mayoría de las investigaciones. La falta de perspectiva municipalista en un Estado federal y democrático es un campo oportuno para analizar la participación electoral. Sólo por destacar algunos méritos (Merino, 2007), este ámbito gubernamental fue pilar de la construcción del Estado nacional, sin importar los conflictos sociales, políticos o económicos nacionales, o por la invasión de un Estado externo; los municipios no detuvieron sus labores administrativas, se mantuvieron como la autoridad básica y más cercana a la población. Otro mérito es que son pioneros de la alternancia política histórica; la alternancia política de las últimas décadas no comenzó en el 2000 con la presidencia de Fox, y menos en 1989 con la gubernatura de Baja California. Fue en los municipios donde la oposición comenzó a ganar territorio que, aunque no suficiente para fortalecer la democracia nacional, sí fueron clave para dar los primeros pasos hacia esta. Y, por supuesto, son el gobierno por excelencia a la hora de dotar a la población mexicana del cuadro básico de servicios públicos, lo que impacta directamente en su calidad de vida.

¿Tiene sentido investigar a nivel municipal?

Ahora, ¿hay motivos para investigar las variables determinantes de la participación electoral para ayuntamientos? Por supuesto que sí. Comenzando desde la perspectiva del nuevo institucionalismo, que fundamenta las motivaciones de movilización individual con los intereses personales e incentivos (Losada y Casas, 2008). Parto para comenzar a buscar las motivaciones de una comunidad para salir a escoger a sus autoridades locales.

En un segundo plano, Monsiváis (2019) liga estrechamente a quienes confían más en las instituciones políticas con las entidades donde hay una mayor percepción de calidad en los bienes y servicios públicos. A la población le interesa que, al solicitar o disponer de un bien o servicio brindado por el gobierno, este sea garantizado, constante y de buena calidad. Y si esto último es lo que reciben, aumenta proporcionalmente su confianza hacia las autoridades.

Continuando el esbozo, en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2023), el 50% de las personas declaró confiar algo o mucho en sus gobiernos municipales, una de cada cuatro manifestó que la autoridad que más representa sus intereses es la/el presidente municipal, sólo después del presidente de la república. Mientras que en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI, 2020), el 82% de la población dijo sentirse identificada/o con el lugar donde vive, un porcentaje similar (81.4%) dijeron tener problemas de infraestructura en su comunidad, donde el 71% están relacionados con el agua o drenaje.

Finalizando, una de las variables con la posibilidad de explicar la determinación de las altas o bajas tasas de participación se debe a la calidad de los servicios de ámbito municipal. Con los supuestos anteriores, el servicio a medir es el drenaje y alcantarillado, servicio que tomará gran relevancia en los próximos años por el crecimiento de la crisis hídrica (UNAM, 2023).

Lamentablemente, no existen datos que entreguen la percepción de calidad en todos los servicios y en todos los municipios. Lo que sí existe es el grado de cobertura de los servicios en todos los municipios, gracias al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México del INEGI, el más reciente es de 2023 y se hace bienalmente, por lo que no hay administración municipal exenta de formar parte de este Censo.

Así como se puede hacer un esbozo para el servicio público de drenaje y alcantarillado, se puede obtener información de otros servicios a cargo del gobierno municipal y hacer su comparación con las tasas de participación electoral, como el alumbrado público, la pavimentación de calles y caminos con su mantenimiento, esta última en conjunto con el drenaje y alcantarillado, y entran en la medición multidimensional de la pobreza (CONEVAL, 2020-2023).

Conclusiones

La población mexicana ve más allá de los programas sociales y de los escándalos de corrupción (más bien, muchos de estos pasan por alto) a la hora de decidir formar parte o no de las personas que ejercen su derecho a votar. Hay muchas variables que influyen a la hora de votar, y cada una merece su espacio en la investigación académica. No podemos quedarnos con el hecho de que los programas sociales son los que sacan a las personas a votar porque, como ya vimos en el último proceso electoral, las tasas de participación no necesariamente aumentan, por mucho que el gobierno presuma que estos llegan a más sectores de la población. Hay otras razones más importantes para explicar el fenómeno de la participación electoral municipal, como la competitividad electoral, el nivel de escolarización de la población y, por supuesto, la cobertura de los servicios públicos.

Considero que existen líneas por investigar, por supuesto con una perspectiva municipal. Reitero que modelar las posibles determinantes de participación electoral es difícil, y de proponer algunas variables que no son clásicas del grueso de las investigaciones que abordan la participación ciudadana en los procesos electorales, serían las siguientes: el porcentaje de inversión en infraestructura pública del presupuesto de egresos municipal, variable relacionada directamente con la cobertura de los servicios públicos del ámbito; otra es la percepción de calidad de los servicios públicos municipales, aunque este dato se encuentra únicamente para los municipios clasificados como urbanizados; o el grado de dispersión geográfica del electorado, variable importante dentro del índice de complejidad electoral (Álvarez, Hernández y Texcotitla, 2022) que influye en las complicaciones de una persona desde el proceso de credencialización hasta acudir a su casilla.

Fuentes consultadas

Álvarez D., Álvarez E. y Álvarez M. (2022, junio). La complejidad del sistema geoelectoral mexicano a nivel municipal. Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales, (66), pp. 167-215.

Andrade Sánchez, E. (2019). Manual de Derecho Electoral. Guía de lo que pasa antes y después de que votas (primera). Oxford University Press.

CONEVAL. (2022). Pobreza por grupos poblacionales a nivel municipal (2010-2020). Disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/gpos_pob/Presentacion_pobreza_grupos_municipal.pdf

Cortés Cáceres, F. (2020). Medición Multidimensional de la Pobreza en México. FLACSO México.

FUDEPA. (2024). Abstencionismo electoral. En Diccionario Electoral.

Hernández Tolentino, R. G. (2022). Calidad de vida y participación ciudadana: Una mirada al Estado de México. Ius Comitiãlis Universidad Autónoma del Estado de México, 5, (9).

INE. (2017). Estudio Comparativo Sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2009, 2012 y 2015. Disponible en: de 2009, 2012 y 2015.

https://www.ine.mx/wpcontent/uploads/2018/01/DECEYEC_Comparativo_VF.pdf

Irvin Mikhail Soto Zazueta, y Cortez, W. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. Estudios Sociológicos, 32, (95), pp. 323-353.

Losada, R., & Casas, A. (2008). Enfoques para el análisis político (1a ed.). FLACSO.

Lugo Neria, B. (2021, 23 de octubre). Elecciones de ayuntamientos en Hidalgo (2008-2020): Determinantes de la participación electoral. Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales, (65), pp. 11-42.

Merino, M. (2007). El régimen municipal en los Estados Unidos Mexicanos (1a ed.). México: Nostra.

Montfort, A., y Bárcena, S. (2021, 29 de septiembre). Ricos, pobres y clasemedios, ¿quiénes votan más? (4 de 4). Nexos. Disponible en: <https://datos.nexos.com.mx/ricos-pobresyclasemedios-quienes-votan-mas-4-de-4/14>

Serrano Rodríguez, A. (2015, abril). La participación ciudadana en México. Estudios Políticos, (34), pp. 93-116.

Sonnleitner, W. (2007). Participación electoral y desarrollo humano: Apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica. Estudios Sociológicos, 25, (75), pp. 813-835.

Universidad Nacional Autónoma de México (2023, 14 de mayo). Enfrenta México Crisis Hídrica. Boletín UNAM, Ciudad Universitaria. Disponible en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023_370.html#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20es%20indudable%20que,perdido%20su%20cobertura%20vegetal%20original





¿La próxima ciudad de cuidados? Reflexiones en torno a la visibilidad de las actividades de cuidados en la Ciudad de México

Padme Elizabeth Lugo Jiménez¹

Resumen

La relevancia de hablar de cuidados desde el análisis académico y de política pública radica en reconocer estas actividades como un componente esencial de la vida social y económica. Al integrar políticas de cuidado en la agenda pública, es posible visibilizar las desigualdades de género y promover una distribución más equitativa de estas tareas, reconociendo el derecho de todas las personas a cuidar y ser cuidadas en condiciones dignas. Con ello, la llegada de figuras políticas que buscan la creación de este tipo de medidas representa una amplia oportunidad para estos sectores, más allá del ámbito de los cuidados médicos. Sin embargo, es preciso cuestionar si estas propuestas serán suficientes para transformar la realidad de los cuidados en la Ciudad de México. Se realizan algunas observaciones sobre estas propuestas, permitiendo vislumbrar que aún hay un largo camino por recorrer en cuanto a las políticas de cuidado.

Palabras clave: cuidados, género, políticas de cuidado, movilidad del cuidado, igualdad.

¹ Egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Colaboradora en el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. Líneas de investigación: Estudios de género, ciudades, urbanismo y estudios regionales. Correo electrónico: padmelugo09@gmail.com.

El pasado 2 de junio de 2024, México vivió uno de sus procesos electorales más grandes en la historia, con la elección de cientos de cargos que tendrán la obligación de guiar a la ciudadanía en medio de un contexto político y social complejo. La inmensa victoria de MORENA en entidades bastión como la Ciudad de México ofrece al partido una plataforma para la ejecución y seguimiento de su agenda política. Su permanencia, a pesar de las críticas observadas en este sexenio, me invita a cuestionar el papel que tuvieron el propio peso del partido, los programas sociales y las propuestas de campaña de sus candidatos, tal es el caso de Clara Brugada.

Con la victoria de la exalcaldesa de Iztapalapa surgen reflexiones con respecto a sus propuestas de campaña, y sin duda una de las más controvertidas fue la llamada "ciudad cuidadora", donde se busca un sistema público de cuidados que integre lo que ella denomina revalorización y redistribución de tareas de cuidado, así como la reducción del tiempo dedicado a estas actividades por medio de la creación de infraestructura adecuada, permitiendo a las personas cuidadoras liberarse de la intensidad de estas tareas y delegando parte de ellas al Estado. La ciudad cuidadora se presenta como una respuesta creciente a la necesidad de reconocer y dignificar las labores de cuidado, tradicionalmente relegadas a las mujeres y sistemáticamente subvaloradas.

Ahora bien, es preciso establecer que la relevancia de los cuidados ha crecido en la actualidad, no obstante, estas actividades han sido parte de todos y cada uno de nosotros en momentos específicos de nuestras vidas. Somos seres encarnados en cuerpos vulnerables, que enferman y envejecen, y que son contingentes finitos (Valdivia, 2018). Aún con ello, los cuidados no habían formado parte de las agendas públicas más allá de los vinculados al área de la salud. Razavi (en Cetré, 2023) plantea que el Estado no se involucra en el desarrollo de estas actividades, sino que estas recaen en la familia.

La noción de "ciudades de cuidados" emerge entonces como una respuesta crítica a esta estructura urbana tradicionalmente dominada por las construcciones de división sexual del trabajo. Este enfoque busca redefinir la planificación urbana y el diseño de espacios públicos considerando las necesidades de cuidado y las interacciones cotidianas de una variedad de grupos sociales, donde se busca crear entornos que promuevan la equidad de género, la inclusión social y la calidad de vida para todas las personas, reconociendo y valorando el papel fundamental de los trabajos de cuidado en la reproducción social y el bienestar comunitario (Chinchilla, 2020), situando a las personas en el centro de las decisiones para finalmente romper con la estandarización de los sujetos, las vivencias y los cuerpos.

Diversas autoras (Esquivel y Kaufmann, Cetré, Jirón et al.) plantean que es necesario comprender los desafíos de las regiones en las que se buscan implementar políticas para alcanzar una mayor equidad de género. En este sentido, establecen que el régimen familista de México, en el que el hombre es el principal proveedor económico, refuerza los roles de género y aumenta las brechas, promoviendo mayor desigualdad no sólo en los espacios privados. Para hacer frente a estas problemáticas, Esquivel y Kaufmann (2017; 5) proponen cuatro tipos de políticas de cuidados:

Servicios redistributivos de la carga de trabajo para quienes cuidan desde los espacios privados;

Creación y remodelación de infraestructura relevante para la atención de personas dependientes de cuidado, que facilite el trabajo de las personas cuidadoras;

Políticas de protección social, y

Políticas de mercado laboral que reformen las prestaciones para eliminar el sesgo de género desde los espacios productivos.

Analizando las propuestas de campaña de Brugada desde esta óptica, que ofrece una nueva forma de elaborar políticas relacionadas al cuidado, si bien busca cubrir aspectos que encaminarían a la CDMX a convertirse en una "ciudad cuidadora", está abandonando el objetivo principal que tiene la resignificación del cuidado. Sobre estos supuestos, Cetré (2023) refiere que las políticas de cuidado desde la visión latinoamericana son, sencillamente, la dotación de recursos económicos o en especie, implicando desde un sentido más amplio a la protección social, no la visión de cuidados. Misma implicación tienen las becas para cuidados maternos desde el nacimiento de las infancias hasta sus 3 años de vida que propone la Jefa de Gobierno electa. Debo insistir en que ello no implica que estos apoyos económicos no representen una oportunidad de sustento para las familias que así lo requieran, sino que abandonan las nociones de cuidados y nuevamente perpetúan el rol de la mujer y madre cuidadora.

Otra propuesta relacionada con la resignificación del cuidado es la creación de "Escuelas de cuidado para hombres" para que tengan las mismas enseñanzas que las mujeres en el cuidado (Brugada, 2024). Sin embargo, las propias declaraciones en torno a esta iniciativa permiten entrever que no existe realmente una planificación de política pública para su realización, quedando en el aire preguntas sobre cómo se logrará la participación en estos talleres, sobre un seguimiento o medición de qué tanto los hombres podrán aprender a "cuidar como las mujeres". Es necesario señalar que, a pesar de que estadísticamente existe un número mayor de mujeres cuidadoras, esta idea resulta sexista al implicar que existe un sexo que cuida correctamente, y nuevamente deja de señalar la problemática principal sobre el papel de los hombres en las responsabilidades paternas.

Resulta relevante señalar que dentro de las ciudades —cuidadoras y no— existen patrones de movilidad complejos a fin de realizar actividades relacionadas con los cuidados. Toda la planeación y construcción de la

infraestructura deviene de un sistema donde el transporte y los espacios públicos menosprecian el papel de las personas cuidadoras; que además han sido diseñados desde la movilidad laboral y productiva, olvidando por completo la accesibilidad. Por ello, uno de los retos más grandes que enfrenta Brugada al plantear una ciudad de cuidados es incorporar la movilidad con estas perspectivas, donde elementos tan básicos como infraestructura inclusiva, accesible, interconectada y asequible pueden hacer una diferencia en cómo las personas experimentan la espacialidad del cuidado:

“Cuando la accesibilidad de todos los usuarios a los servicios de transporte se convierta en un tema básico, la perspectiva de género tendrá que ser considerada como una dimensión clave para garantizar el acceso a los servicios y bienes urbanos a todas las personas, independientemente del sexo” (Sánchez de Madariaga, Zucchini, 2020, p. 91).

Como última reflexión, considero que el feminismo ha jugado un papel fundamental en la valorización de los trabajos de cuidado, promoviendo la incorporación de estas actividades en las agendas y proyectos públicos. Las políticas de cuidado tienen su raíz en las luchas feministas que buscan la equidad de género y la redistribución justa de estas actividades, cuya realización es esencial para el funcionamiento de la sociedad, y por lo tanto, son merecedoras de reconocimiento, apoyo y distribución equitativa no sólo entre los miembros de una familia, sino también con el Estado. No obstante, el proponer estas acciones no es suficiente, y surge la pregunta de si la aceptación y promoción de ellas por parte de figuras políticas como Clara Brugada es una manifestación genuina de los ideales feministas o si responde a una estrategia política para ganar apoyo en una era donde el respaldo a ciertos movimientos proporciona seguridad y aceptación electoral.

Para concluir, las líneas de investigación sobre los cuidados y las movildades en torno a ellos aún son novedosas y deben profundizarse; pero como mencioné con anterioridad, los cuidados no lo son. Esta actividad histórica

es merecedora de la visibilidad obtenida a partir de estas propuestas, pero ellas son carentes de las características que formulan una verdadera política pública, lo que desde ahora permite entrever que enfrentará retos significativos para su implementación. Además, es preciso recalcar que si bien las políticas de cuidado son un paso enorme en materia de equidad de género, es necesario potenciar a la par otro tipo de políticas de carácter laboral y económico que permitan la participación de las mujeres en los espacios laborales, ya que al contar con ellos aumentará la independencia económica de este sector, disminuyendo las violencias que atraviesan las mujeres cuidadoras día a día.

La llegada de la nueva Jefa de Gobierno abre una ventana de oportunidades para avanzar en estas áreas. La presencia de mujeres en cargos de poder simboliza un gran avance en materia de representación, pero ello no garantiza automáticamente gobiernos con una perspectiva de género integral. Si bien las propuestas actuales están llenas de buenas intenciones, faltan pocos meses para comenzar a ver cuál será la realidad de la capital. Es vital cuestionar su autenticidad y mantenernos expectantes a los resultados para determinar si realmente se abordarán las necesidades y desafíos que enfrentan las mujeres cuidadoras en la Ciudad de México.

Fuentes consultadas

Cetré, A. (2023). Las políticas de cuidado en algunos países de América Latina. Una mirada feminista. 30, (54).

Chinchilla, I. (2020). La ciudad de los cuidados (1a ed.). Los libros de la catarata.

Esquivel, V., Kaufmann, A. (2017) Innovations in care: New concepts, new actors, new policies. Research Institute for social development.

Hernández, L. (2024) Clara Brugada: el sistema público de cuidados hará justicia a las mujeres. [Entrevista] La jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/21/capital/clara-brugada-el-sistema-publico-de-cuidados-hara-justicia-a-las-mujeres-4055>

Jirón, P., Solar-Ortega, M. Rubio, M., Cortés, S., Cid, B., Carrasco, J. (2022). Espacialización de los cuidados: Entretejiendo relaciones de cuidado a través de la movilidad. Revista INVI, 37, (104), pp. 199-229.

Sánchez de Madariaga, I., y Zucchini, E. (2020) Movilidad del cuidado en Madrid: Nuevos criterios para las políticas de transporte.

Santiago, D. (2024, 17 de marzo) Las propuestas de campaña de Clara Brugada para la Ciudad de México. Expansión política. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/03/17/clara-brugada-propuestas>

Valdivia, B. (2018, de marzo). En qué consiste el Sistema Público de Cuidados que propone Brugada para la CDMX. Disponible en: <https://deraiz.media/2024/03/09/en-que-consiste-el-sistema-publico-de-cuidados-que-propone-brugada-para-la-cdmx/>





Posibilidad Política

Crestomatía



Aún en el siglo XXI, para gobernar se van a necesitar partidos políticos¹

Aníbal Pérez-Liñán

Jorge Elías: en el actual contexto en el cual la erosión de las normas democráticas se está manifestando en todo el mundo, ¿tenemos buenas noticias?, si sí, ¿cuáles son?

Pág. | 22

Aníbal Pérez-Liñán: bueno, pensemos en esto: tenemos claramente esta percepción de que la democracia está en un proceso de erosión en todo el mundo, y ciertamente esto es verdad. Pero este proceso no es unilateral y no es irreversible. Yo siempre quiero enfatizar esto. Hemos visto el año pasado, recientemente, que en Polonia el partido que gobernaba, que controlaba el poder y que parecía imbatible, que parecía haber establecido un régimen cuasi autoritario, realmente perdió las elecciones. La antigua coalición de centroderecha volvió al poder en una reversión de este proceso de erosión democrática.

¹ Entrevista realizada al Dr. Aníbal Pérez-Liñán por Jorge Elías, a través de CADAL TV. Agradecemos a CADAL TV las facilidades para transcribir esta entrevista y presentarla en este número de la revista.

En América Latina, si todo sale bien —y creo que va a salir bien—, el presidente Arévalo debería asumir el poder en Guatemala en unos pocos días. Entonces, no todas son malas noticias, y esto siempre es importante destacarlo.

Jorge Elías: ¿hay elecciones que pueden definir guerras, o guerras que pueden definir elecciones?

Aníbal Pérez-Liñán: ciertamente, en los contextos democráticos, hay elecciones que pueden definir el curso de una guerra o la orientación del gobierno hacia una guerra.

Por ejemplo, la situación en Israel hoy en día, donde Netanyahu tiene una posición guerrerista y enfrenta una gran oposición y resistencia de la opinión pública desde hace tiempo, es un caso muy claro de eso. Pero, por supuesto, algo que siempre tenemos que recordar es que las guerras no tienden a ocurrir entre democracias, sino entre democracias y regímenes autoritarios, o entre regímenes autoritarios. Entonces, las elecciones pueden tener un efecto sobre las guerras, pero la iniciativa alrededor de las guerras va mucho más allá.

Jorge Elías: ¿cómo ves América Latina en particular? Hay elecciones en dos países que están en las antípodas, uno en la izquierda y otro en la derecha, por decirlo de algún modo: Venezuela y El Salvador. Curiosamente, los dos regímenes van por el mismo carril. Quedaron, digamos, desactualizadas las veredas ideológicas en ese sentido.

Aníbal Pérez-Liñán: en el sentido que estás marcando, creo que las veredas ideológicas siempre estuvieron desactualizadas. El Salvador y Venezuela están en las antípodas cuando uno piensa quizás en el perfil ideológico de los

presidentes, pero no están en las antípodas cuando uno piensa en el modelo autoritario de reversión de la democracia que los dos países experimentaron.

Chávez tuvo un discurso de izquierda y fue extremadamente popular, y eso le permitió utilizar su legitimidad democrática para erosionar la democracia venezolana. Bukele, de la misma manera, tiene un discurso de mano dura, lo que lo ha hecho inmensamente popular, y él aprovechó esa legitimidad democrática para erosionar la democracia en El Salvador.

Jorge Elías: Bukele es inmensamente popular, y Maduro, después de muchos años de régimen, es un presidente popular, pero se está saltando la veda de la constitución justamente para ser reelegido.

Aníbal Pérez-Liñán: sí, por supuesto, algo característico de estos presidentes, al igual que Chávez, al igual que Evo Morales en su momento, es que utilizan este momento de enorme popularidad para desmantelar las protecciones de la democracia y para garantizar su reelección indefinida.

Por suerte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha tomado una posición muy clara en este sentido y ha declarado que, para reducir el riesgo de estas situaciones, la reelección indefinida no solo no es un derecho humano, sino que de hecho afecta contra los derechos humanos porque erosiona el pluralismo del sistema político.

Jorge Elías: nos vamos al norte: hay elecciones en México, pero lo saltamos para hablar de Estados Unidos. Joe Biden, por un lado, el presidente más viejo de la historia, y por el otro lado, otro disruptivo, Donald Trump, que vuelve y vuelve a la candidatura, intentando ser candidato en primarias en las cuales está vetado

para presentarse en Colorado y en algunos otros estados, aparentemente. ¿Cómo lo ves?

Aníbal Pérez-Liñán: Estados Unidos, al igual que muchos países, tiene una elección que es patética y dramática al mismo tiempo. No olvidemos Biden es un presidente bastante impopular hoy en día. Se reconoce como un presidente particularmente malo, pero es un presidente muy impopular, desgastado por la imagen de ser un presidente viejo. Su insistencia en ser candidato muestra la debilidad estructural de los partidos políticos en los Estados Unidos y en el resto del mundo. En general, para renovar sus cuadros, tenemos un problema muy serio por el cual los partidos, en parte, pierden legitimidad porque no consiguen renovarse.

Trump, por el otro lado, es un tipo de problema diferente. Como decías, es un presidente disruptivo, un candidato disruptivo, con claras orientaciones antidemocráticas que se mostraron durante su primer gobierno. Es un candidato que sigue siendo el candidato dominante en el partido republicano entre los votantes del partido republicano y que, sin duda, va a ser -a menos que vaya preso, lo cual es improbable- el candidato del partido.

Pág. | 25

Jorge Elías: Milei, primeros días de gobierno, ¿cuál es tu impresión?

Aníbal Pérez-Liñán: Milei es un caso interesante. Para mí, es un caso preocupante, un presidente que, por supuesto, representa de algún modo esta tendencia de tener presidentes disruptivos, outsiders, populistas, como quiera que los queramos llamar. Pero, al mismo tiempo, es un caso interesante por la naturaleza de su coalición política. Su coalición política representa, en parte, una derecha peronista muy tradicional, muy antigua en Argentina. En parte,

representa una coalición menemista que estaba postergada en el peronismo y que ahora vuelve a tener acceso al poder. Y, en parte -y esta es la parte más interesante-, representa una coalición de jóvenes insatisfechos con la política, que es un grupo social que estamos viendo como clave en todo el mundo, activados a través de las redes sociales y que, por primera vez en la historia de Argentina, han abrazado la idea de la libertad y los ideales libertarios como un proyecto alternativo, como un proyecto disidente, como un proyecto rebelde y como una alternativa al orden político. Eso nunca había ocurrido en Argentina, y ese tercer componente de su coalición creo que es el elemento nuevo en la historia de Milei. Todo lo demás -la farandulización de la política, el discurso neoliberal- creo que eran cosas que conocíamos en Argentina, pero este componente de base popular es realmente nuevo.

Jorge Elías: hablas de redes sociales, y tenemos el fenómeno de la inteligencia artificial que muchos temen que pueda influir en las elecciones. ¿Te parece que puede ser así?

Pág. | 26

Aníbal Pérez-Liñán: la combinación de redes sociales, inteligencia artificial, *big data* -lo que llamaremos genéricamente *big data*-, la capacidad de juntar información enorme sobre las personas a las que nos queremos dirigir, la estructura del discurso de todo lo que se ha escrito en la historia que está publicado en internet y reprocesar de alguna manera muy eficiente -porque tenemos inteligencia artificial para hacerlo-, combinar imágenes para crear imágenes nuevas que parecen absolutamente creíbles, toda esta capacidad es realmente nueva. Es una transformación enorme del mundo en unas pocas décadas, y esto es lo que significa: que inevitablemente la política está cambiando.

Vimos la política cambiar en los años 30 con el surgimiento de la radio, vimos la política cambiar en los años 50 y 60 con la expansión de la televisión, vimos la política cambiar en los años 80 y 90 con la expansión del cable. Ahora estamos viendo la política cambiar con la expansión de las redes sociales, pero esto está potenciado por instrumentos como la inteligencia artificial, que no solo permiten que nosotros accedamos a la información que confirma lo que nosotros queremos oír, sino que además permiten que esa información nos busque a nosotros, que identifique qué es lo que queremos oír y que la información nos busque a nosotros. Esto representa un cambio fundamental en la política como la conocíamos.

Jorge Elías: hablabas de coaliciones, y se me ocurre, frente a este cambio, ¿debemos normalizar a los partidos políticos? ¿O ahora es normal votar por coaliciones o por nombres de fantasía que determinados personajes carismáticos o no, que surgen y que de pronto forman lo que antes era un partido político, hoy es prácticamente un movimiento? ¿Es ese cambio también?

Aníbal Pérez-Liñán: sí, sin duda, y de nuevo, eso es claramente un efecto potenciado por la dinámica de las redes sociales. Pero creo que hay que hacer una diferencia fundamental entre la capacidad para llegar al poder y la capacidad para gobernar. La capacidad para llegar al poder está potenciada por las redes sociales de una manera muy perversa, que es la siguiente: en las redes sociales, donde estamos saturados de información y que constituyen la principal fuente de información para la gente, el discurso moderado no tiene ningún atractivo, porque es un mensaje más entre cientos de miles de mensajes que recibimos todo el tiempo. La única forma de sobresalir es tener un discurso completamente loco, fuera de la norma. Eso es lo que atrae, lo que hace que prestemos atención, lo que hace que compartamos los mensajes con nuestras redes. Entonces, eso

genera un incentivo para los políticos para tomar posiciones extremas y beneficia a los políticos y políticas que naturalmente tienen la personalidad para tomar estas posiciones extremas y les permite llegar al poder.

No es casual, creo, que veamos esta ola de políticos locos llegando al poder en todo el mundo de golpe. Ahora, lo que está muy claro -quedó claro en el caso de Bolsonaro, quedó claro en el caso de Trump, y creo que va a quedar claro en el caso de Milei también- es que para gobernar se necesitan partidos políticos. Aún en el siglo XXI, se van a seguir necesitando partidos políticos. Y, por lo tanto, la única combinación que es realmente efectiva es cuando este discurso que parece extremo se combina con un aparato político efectivo. En esos casos es donde realmente vemos el mayor daño a la democracia, porque hay una combinación de popularidad -como en el caso de Bukele- con la capacidad de articular una coalición política en las instituciones, en el congreso, en la Corte Suprema, que le permitan realmente arrasar con los controles de la democracia.

Jorge Elías: es decir, ¿ganan los provocadores?

Aníbal Pérez-Liñán: en las redes sociales ganan los provocadores, pero en el congreso y la Corte Suprema no ganan, a menos que hayan conseguido capturar esa institución.

Jorge Elías: entonces, Aníbal, ¿eres optimista?

Aníbal Pérez-Liñán: sí, soy optimista, no porque sea ingenuo, sino porque históricamente el sistema político que conocemos como democracia, genéricamente, ha mostrado una enorme capacidad de adaptación a los nuevos momentos históricos, a los nuevos movimientos sociales y a las nuevas

tecnologías. Si pensamos en lo que hubiéramos concebido como democracia hace 100 años, es una forma de gobierno que hoy en día no reconoceríamos como democracia. Las mujeres no votaban, el sistema político de lo que entendemos como democrático se ha transformado de manera progresiva, expandiendo derechos, agregando instituciones de manera acumulativa. Y posiblemente, en 100 años, la democracia va a ser una forma de gobierno mucho más abierta, mucho más inclusiva, que hoy en día no reconoceríamos como algo que es posible.

Jorge Elías: Aníbal, muchísimas gracias.





Posibilidad Política

© 2024 Revista Posibilidad Política. Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos sin autorización expresa.